

Revista Latinoamericana de Población

E-ISSN: 2393-6401 alap.revista@alapop.org

Asociación Latinoamericana de Población Organismo Internacional

Mazzeo, Victoria; Perelman, Pablo
Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos
Aires
Revista Latinoamericana de Población, vol. 10, núm. 19, julio-diciembre, 2016, pp. 83-106
Asociación Latinoamericana de Población

Buenos Aires, Organismo Internacional

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323849595005



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

A Century of Contrasts in Marriage Behavior in the City of Buenos Aires

Victoria Mazzeo1

Departamento Análisis Demográfico, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Facultad de Ciencias Sociales e Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires

Pablo Perelman²

Departamento de Análisis Demográfico, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

83

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Mazzeo / Perelman

Resumen

Las transformaciones económicas, políticas y culturales que vivió la sociedad argentina desde fines del siglo XIX cobran particular relevancia al observar la constitución del mercado matrimonial de su población. Se revelan, para el período 1910-2015, las vertiginosas modificaciones en la constitución del mercado matrimonial y en los patrones de nupcialidad de la ciudad al analizar la incidencia de la migración internacional.

El universo es la población de la Ciudad de Buenos Aires. Las fuentes utilizadas son las estadísticas vitales, los censos de población y las encuestas de hogares de la ciudad. Los resultados obtenidos muestran que, luego de un siglo, la sociedad porteña modificó la

Abstract

Economic, political and cultural transformations which have been experienced by Argentinian society since the late nineteenth century are particularly relevant to observe the composition of the marriage market of its population. In analyzing the 1910 to 2015 period, we find major changes in the composition of the marriage market and marriage patterns of the City of Buenos Aires. The effects of international migration are also analyzed. The sources used are vital statistics, population censuses and household surveys of the city. The results show that in the last century, the composition of the marriage market has changed in Buenos Aires society. The option of living together as a couple

- Es doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede Argentina. Es profesora titular de Demografía Social en la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la misma universidad. Actualmente es jefa del Departamento Análisis Demográfico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus líneas de investigación son: mortalidad infantil, trayectorias nupciales, nuevas realidades familiares, migraciones y hábitat y población. <victoria.mazzeo@gmail.com>

composición de su mercado matrimonial. La opción de convivir en pareja mantiene vigencia, pero cambiaron las formas de establecerla.

Palabras clave: Matrimonio. Consensualidad. Endogamia. Edad a la unión.

remains valid, but the ways of establishing it changed.

Keywords: Marriage. Consensuality. Endogamy. Marriage age.

Recibido: 13 de setiembre de 2016 Aceptado: 21 de noviembre de 2016

RELAP

Año 10 Número 19

> Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

Introducción

84

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

> Mazzeo / Perelman

En 1909, en vísperas del centenario del primer gobierno patrio argentino, la Ciudad de Buenos Aires mostraba un fuerte desbalance numérico en su cantidad de habitantes por sexo, en particular en los tramos de edad potencialmente «casaderos». Esto generaba un marcado desequilibrio en el mercado matrimonial porteño, en especial entre los migrantes de origen europeo, más aún si se tiene en cuenta que estos últimos mostraban un comportamiento fuertemente endogámico. Dichos desequilibrios diferían según las nacionalidades o regiones de origen y en algunos casos eran mucho más marcados. La ciudad mostraba un índice de masculinidad de 112,5 varones cada 100 mujeres (Mazzeo y Perelman, 2016b). Este desbalance era sustancialmente más pronunciado en la población no nativa (137,3), mientras que en la población nacida en el país eran mayoría las mujeres (95,4).

En 2010, en ocasión de la celebración del bicentenario, la imagen del mercado matrimonial de la ciudad era muy distinta: una ciudad con una población estancada desde 1947, con cambios notorios en la estructura de su población por sexo y edad. Los extranjeros representaban menos de la séptima parte del total y provenían en su mayoría de países limítrofes y de Perú, y además se había feminizado la migración internacional (Mazzeo y Perelman, 2016a). Esto sucedía junto a una mayor retención de las migrantes internas con respecto a los migrantes internos, y presumiblemente a una mayor expulsión masculina, además de la reconocida sobremortalidad masculina (Mazzeo y Perelman, 2016b).

En la época del primer centenario las mujeres se casaban en mayor proporción debido al mayor número de varones solteros, beneficiadas por la masiva inmigración de europeos, lo que favoreció además su unión precoz (Mazzeo, 2010). En las últimas décadas se modificó el proceso de formación y disolución de las familias, siguiendo una dirección similar a la que se observa en los países más desarrollados. Sus rasgos principales: disminución del número de matrimonios y paralelo aumento de la consensualidad; incremento

de los divorcios y separaciones con las consecuentes reincidencias; postergación de la entrada a la primera unión y aumento de la participación de las personas que optan por vivir solas (Ariño y Mazzeo, 2009). Las razones son diversas, la ya mencionada postergación en la edad de entrada en pareja, la prolongación de la escolaridad, el retraso en la entrada al mercado de trabajo, el progreso en la situación social de la mujer que implicó cambios en las relaciones de género, la diversidad de identidades sexuales o la preferencia por el celibato pueden citarse como las principales (Mazzeo y Ariño, 2013).

Como consecuencia, la sociedad porteña posee un mercado matrimonial que creció en volumen: entre 1909 y 2010 la población de quince años y más expuesta al riesgo de casarse se incrementó 168%. Se destaca que a partir de los ochenta dicho mercado matrimonial aumentó 11% y se volvió más heterogéneo y complejo (aparición de la Ley de Divorcio Vincular), evidenciando vertiginosas y drásticas modificaciones en sus patrones de nupcialidad.

El universo de análisis del presente artículo es la población de la Ciudad de Buenos Aires. Las fuentes utilizadas son las estadísticas vitales, los censos de población y las encuestas de hogares de la ciudad. Se revelan, para el período 1910-2015, las vertiginosas modificaciones en la constitución del mercado matrimonial y en los patrones de nupcialidad de la ciudad. Se analiza la incidencia de la migración de ultramar a comienzos del siglo xx en el crecimiento de su población y en el marcado desequilibrio de su mercado matrimonial en perjuicio de los varones y en particular en aquellos de origen extranjero. Con posterioridad, debido a los cambios operados en el volumen y en la procedencia de la población no nativa, en el patrón de las migraciones internas, y a la sobremortalidad masculina, ese desequilibrio comienza a perjudicar a las mujeres hasta llegar a la situación actual.

Consideraciones metodológicas

Las fuentes de datos son los censos de población para el análisis del mercado matrimonial, las estadísticas vitales para la nupcialidad y las encuestas de hogares para la consensualidad. Los indicadores seleccionados se indagan, en su mayoría, por sexo, grupo etario y nacionalidad. Los referidos a la composición del mercado matrimonial, la población expuesta al riesgo de casarse o unirse y al celibato definitivo, con datos censales. Las relaciones entre el mercado matrimonial y el comportamiento nupcial se muestran a través de la tasa de nupcialidad, la endogamia, los matrimonios mixtos y la edad media al matrimonio, a partir de las estadísticas de matrimonios.

Por último, con las encuestas de hogares se analiza la importancia de las uniones consensuales por grupo de edad y sexo. Se reconoce que el estudio sobre la formación de las parejas, así como su disolución, ya no puede estar limitado solamente a los matrimonios legales, sino que requiere extenderse a este tipo de uniones. Las investigaciones históricas dan cuenta de que ellas no son nuevas en América Latina, pues durante el siglo xvIII y la primera mitad del XIX había una gran diversidad de formas familiares (Moreno, 2004). Las uniones informales representaron, desde la época colonial, una manera distinta pero estable de vivir en pareja y formar una familia en la población de menores recursos (Quilodrán, 2008). Con la generalización al resto de la población, es necesaria una distinción entre las uniones libres «tradicionales» y las «modernas» (Quilodrán, 2011).

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

85

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Lamentablemente, las primeras no fueron captadas por los censos argentinos, mientras que las segundas comenzaron a serlo muy avanzado el siglo pasado.

La ciudad es un buen ejemplo de este cambio de costumbres. La consensualidad de ciertos segmentos de la población era un fenómeno arraigado en el siglo XIX, pero en las últimas décadas creció en intensidad y se generalizó en los distintos estratos económicos y sociales. Según los datos censales, en 1960 el porcentaje de unidos consensualmente en la población de quince años y más no alcanzaba el 1%. Creció a partir de allí hasta alcanzar en 1991 el 7,3% y superar el doble en las décadas siguientes, llegando a representar el 17,8% en 2010.

En consonancia con la incorporación de las uniones consensuales, se considera que una definición *aggiornada* del mercado matrimonial debería incluir a todos aquellos que están en condiciones de formar una pareja, sea esta legal o consensual. Esta definición es la que se utilizó en este artículo e incluye a: solteros no unidos, separados de uniones legales y consensuales, divorciados y viudos de uniones legales y consensuales.

Se encontraron problemas de índole metodológica al encarar un estudio más refinado del mercado matrimonial, e intentar mostrar su composición y sus posibles desajustes al desagregarlo por grupos de edad y nacionalidad. En el cuadro 1 se resume la información que está publicada y/o accesible para su procesamiento, en los censos municipales (1909 y 1936) y nacionales (el resto) realizados durante el período estudiado.

En las estadísticas vitales, para elaborar los indicadores seleccionados para el análisis del comportamiento nupcial, también se hallaron dificultades respecto a la información disponible. Cabe aclarar que refiere a los matrimonios legales y la dificultad surge ante la limitación por la ausencia, hasta muy avanzado el período, de información referida a primeras uniones. Solo existen datos para 1909 de los matrimonios de solteros según grupos de edad de los contrayentes; en el resto del período analizado corresponde al total de matrimonios y recién a partir de 1965 se distinguen los de solteros.

No obstante, se considera que a pesar de las limitaciones expuestas, los datos disponibles permitieron cumplir los objetivos previstos.

Cuadro 1 Disponibilidad de información según censo municipal o nacional. Período 1909 a 2010

Cruce de variables	Censo						
Cruce de variables	1909	1914	1936	1947	1960		
Grupo de edad, sexo, nacionalidad, estado civil/conyugal			Х				
Grupo de edad, sexo, nacionalidad	х	Х		Х	х		
Grupo de edad, sexo, estado civil/conyugal				Х	Х		
Sexo, nacionalidad, estado civil/conyugal	х	Х					
Cruce de variables	1970	1980	1991	2001	2010		
Grupo de edad, sexo, nacionalidad, estado civil/conyugal		Х	Х	х	Х		
Grupo de edad, sexo, nacionalidad	Х						
Grupo de edad, sexo, estado civil/conyugal	х						
Sexo, nacionalidad, estado civil/conyugal							

Fuente: elaboración propia a partir de las cédulas censales

RELAP

Segundo semestre

Número 19

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

86

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

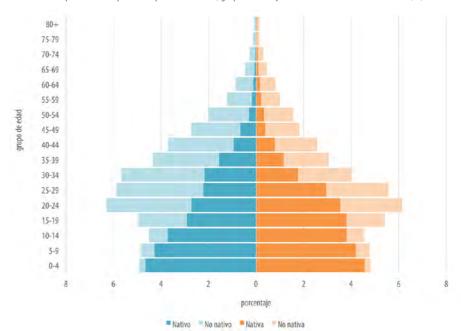
Composición del mercado matrimonial

La composición de la población por sexo según su estado civil o conyugal, permite aproximarse a lo que se denominará «población expuesta al riesgo de contraer matrimonio o unirse».

En el siglo transcurrido entre 1909 y 2010 se observan notables cambios en la composición de la población en condiciones de casarse o unirse, asociados a diversos factores que fueron mutando en el período mencionado. Entre estos factores se mencionan los cambios en la estructura de edad y sexo, el volumen y origen de la migración, los comportamientos nupciales, el proceso de envejecimiento de la población extranjera, en particular la de origen europeo, y la mayor esperanza de vida femenina.

En la medida en que varones y mujeres se unen en su gran mayoría con personas con las que tienen una diferencia de edad relativamente pequeña, se consideró relevante mostrar la composición de la población por nacionalidad, grupo de edad y sexo, como una aproximación al desequilibrio existente en el mercado matrimonial. Se presentan los dos censos extremos (1909 y 2010) en los que se observan cambios sustantivos en los efectivos, causantes de desequilibrios importantes en los mercados matrimoniales del período (gráficos 1 y 2). En 1909 la composición por sexo y edad de la población de la ciudad estaba fuertemente marcada por el impacto de la gran migración internacional. A partir de los veinte años, en especial en los varones, eran mayoría los extranjeros, lo cual resulta determinante en el desequilibrio del mercado matrimonial.

Gráfico 1
Composición de la población por nacionalidad, grupo de edad y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 1909



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

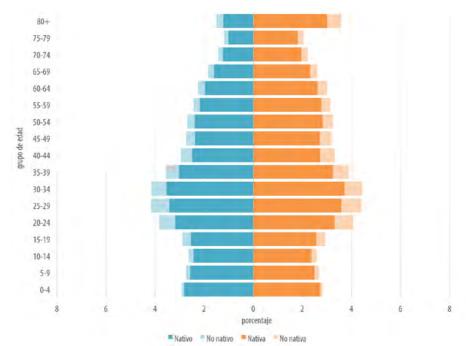
Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106



Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Gráfico 2 Composición de la población por nacionalidad, grupo de edad y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010



88

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo

semestre

Julio a diciembre

de 2016

pp. 83-106

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

> Mazzeo / Perelman

El mayor equilibrio en el mercado matrimonial porteño de 2010 se debe a que hubo un descenso importante de los índices de masculinidad. En la población nativa fue especialmente marcado entre los 30 y los 59 años, mientras que para los extranjeros ocurrió en todos los grupos etarios (Mazzeo y Perelman, 2016b).

Se destaca que los varones, en todos los años censales, en comparación, registran mayores porcentajes de solteros, mientras que las mujeres muestran mayores proporciones de viudas y separadas/divorciadas (tabla 1). También se observa que, hasta mediados del siglo pasado, era mayor la proporción de casadas en las mujeres, tanto nativas como extranjeras. Luego, a partir de 1980, con el aumento de los divorcios/separaciones y de las reincidencias, se van plasmando los cambios en las costumbres matrimoniales y se invierte la tendencia.

Si se compara por origen, se observan mayores niveles de soltería entre los nativos, que están asociados con la estructura por edad y sexo diferente de ambos. Hay otros factores que merecen ser mencionados: una mayor tendencia a casarse por parte de los extranjeros, y que entre los nativos ya en ese entonces tenían relevancia las uniones consensuales, ignoradas por la metodología de captación de los datos censales hasta 1960. Cabe preguntarse entonces dónde se encontraban clasificados los unidos: según Pantelides (2006: 35), «dependiendo de la situación de entrevista podían ser contados como solteros o casados [...] probablemente la mayor parte se clasificaba como célibe». Otro indicador que puede dar indicios de su importancia son los nacimientos extramatrimoniales, en 1890 solo el 13% lo eran, valor que aumenta al 27% en 1985 y trepa al 39% en 1995 (Mazzeo, 1998a) y llega al 48% en 2000, último año en que se formuló la pregunta.

Tabla 1 Composición porcentual de la población de quince años y más por estado civil según sexo y origen. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010

Origen y	19	09	19	014	19	36	19	80	19	91	20	001	20	10
estado civil	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
	Nativos													
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soltero/a	67,1	64,3	65,3	55,3	61,5	52,1	31,7	30,3	33,2	30,8	35,5	31,5	34,6	31,5
Casado/a- Unido/a	30,9	29,3	32,8	36,7	36,7	40,0	63,8	53,0	60,2	48,1	58,1	47,4	58,5	48,8
Separado/a- Divorciado/a	-	-	-	-	0,3	0,6	2,4	4,1	4,1	6,7	3,9	6,8	4,7	7,8
Viudo/a	2,0	6,5	2,0	8,0	1,5	7,3	2,1	12,6	2,4	14,4	2,5	14,3	2,2	11,9
						No n	ativos							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soltero/a	35,0	25,7	43,7	27,4	29,2	19,5	14,7	14,4	17,2	16,5	21,3	22,2	28,4	27,7
Casado/a- Unido/a	60,8	61,9	52,7	59,2	65,3	62,4	76,4	53,0	72,9	49,5	71,9	54,2	66,3	56,0
Separado/a- Divorciado/a	-	-	-	-	0,6	0,8	1,8	2,7	3,6	6,0	2,7	4,9	2,8	4,7
Viudo/a	4,2	12,4	3,6	13,5	4,9	17,3	7,1	29,9	6,3	28,0	4,0	18,7	2,5	11,6

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Por otro lado, la gran mayoría de las extranjeras, a fines del siglo XIX, inmigraban casadas o se casaban al poco tiempo de llegar, pero a partir de 1936, quizás a causa de la reducción de la migración y del cambio de origen, suben las proporciones de solteras, que aumentan aún más en el presente siglo (Mazzeo, 2010).

Estos datos sugieren que el fuerte desequilibrio en el mercado matrimonial de los extranjeros de comienzos del siglo pasado se tradujo —como se mostrará más adelante—en un incremento de los matrimonios mixtos entre mujeres nativas y varones extranjeros, como un mecanismo de ajuste para paliarlo.

Si se tiene en cuenta el *stock* del mercado matrimonial (gráfico 3), se observa que, con excepción de 1914, durante todo el período, la cantidad de mujeres que están en situación potencial de unirse o casarse supera la de varones en idéntica condición. Se destaca que esta brecha a comienzos del período es leve y a medida que pasan los años se vuelve más pronunciada.

Es importante tener presente que en 1947 la población de la ciudad alcanzó su máximo histórico y que, con posterioridad a esa fecha, se mantuvo con ligeras variantes alrededor de los tres millones de habitantes. Sin embargo, entre 1960 y 1980, la población total expuesta al riesgo de casarse o unirse muestra una disminución en términos absolutos debida al descenso pronunciado de los varones. Otra situación se da en la cantidad de mujeres, que si bien cae entre 1947 y 1960 vuelve a crecer entre 1970 y 1991. Como consecuencia, aumenta el desequilibrio en el mercado matrimonial en perjuicio de las mujeres. A partir de 1991 se produce un cambio en la tendencia: vuelve a incrementarse el *stock* para ambos sexos, pero se destaca una caída de las mujeres en el siglo actual.

RELAP

Año 10 Número 19

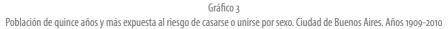
Segundo semestre

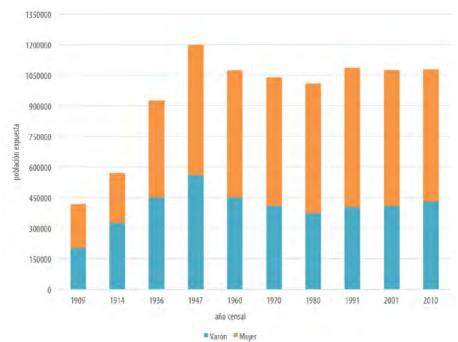
Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

89

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires





Año 10 Número 19

RELAP

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

El desequilibrio en el mercado matrimonial registrado hasta mediados del siglo pasado se pone en evidencia al observar la composición de los hogares conyugales. Los datos del censo de 1936 evidencian que la mayoría de los hogares conyugales completos tenía jefe extranjero (63,8%). De ellos, el 73,9% tenían compañera extranjera, en su mayoría perteneciente a las colectividades italiana y española. Por su parte, en los hogares de jefe nativo (36,2%) menos de la quinta parte tenían compañera extranjera, que era principalmente española e italiana. La evidencia empírica parece favorecer la hipótesis del pluralismo cultural. Como afirmara Devoto (2007b), los inmigrantes tuvieron comportamientos bastantes endogámicos, en especial en el período de la migración de ultramar.

La importancia de las migraciones internacionales en la ciudad llevó a la necesidad de analizar su incidencia en los comportamientos nupciales de su población.

Las relaciones entre mercado matrimonial y el comportamiento de los indicadores de la nupcialidad

En las sociedades monogámicas, los desequilibrios en la composición del mercado matrimonial pueden darse a través de modificaciones diferenciales en la edad al matrimonio o por alteraciones en la soltería definitiva (Cabré i Pla, 1992). También puede verse perturbado por los movimientos migratorios, como ocurrió en la Ciudad de Buenos Aires por el volumen de las migraciones transoceánicas. Por su parte, la edad al matrimonio y la diferencia de edad entre los cónyuges son, junto con el estado civil, las características individuales más sensibles a los desequilibrios de efectivos del mercado matrimonial (Cabré

90

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nuncialidad en la Ciudad de Buenos Aires

i Pla, Cortina y Esteve, 2007). En dichos momentos, los hombres y las mujeres deben buscar pareja de edades más alejadas de las propias.

Para comprender las relaciones entre mercado matrimonial y comportamientos nupciales se analizó la formación de las parejas a través de tres grandes variables: la tasa de nupcialidad, la relación de sus respectivos orígenes, y la diferencia de edad de los cónyuges. Con la aparición de las nuevas realidades conyugales, se consideró necesario incorporar, a partir de la década del ochenta, la importancia de las uniones consensuales.

La tasa de nupcialidad por sexo

Un indicador adecuado para analizar los cambios en la nupcialidad a través del tiempo es la tasa de nupcialidad por sexo³ que muestra cómo se va modificando la propensión a la unión conyugal legal, teniendo en cuenta la cambiante composición del mercado matrimonial, es decir, la población susceptible de contraer matrimonio.

Tabla 2 Matrimonios y tasa de nupcialidad por sexo (por mil). Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2015

	Martina	Tasa de nupcialidad				
Censo	Matrimonios ¹ —	Varón	Mujer			
1909²	11.496	56,6	53,1			
1914	12.386	37,9	50,7			
1936	20.218	44,7	42,6			
1947	28.582	51,0	44,6			
1960	24.332	53,8	39,1			
1970	26.730	65,2	42,3			
1980	18.152	48,6	28,5			
1991	20.251	50,2	29,6			
2001	16.241	39,6	24,4			
2010	12.868	29,9	19,8			
2015	11.612	22,1	15,3			

Notas: (1) Es un promedio trienal. (2) Comprende a los varones de veinte años y más y a las mujeres de quince años y más. Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y Encuesta Anual de Hogares (EAH) 2015

En el comportamiento nupcial por sexo (tabla 2) se destaca un descenso sostenido del nivel de las tasas, influenciado por los cambios en el mercado matrimonial y las modificaciones en el tipo de entrada en unión. Hasta 1914, las mujeres se casaban en una proporción más elevada debido al mayor volumen de varones solteros. Entre 1914 y 1970, al disminuir el número de inmigrantes varones y aumentar la cantidad de mujeres en la población de quince años y más, creció la nupcialidad de los varones mientras se mantuvo casi constante la de las mujeres (Mazzeo, 2010). A partir de la sanción de la Ley de

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106



Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Cociente entre el número medio anual de matrimonios de un trienio alrededor del año censal y la población censada de quince años y más expuesta al riesgo de casarse (soltero/a y viudo/a más divorciado/a que no está en unión desde el censo de 1991).

Divorcio Vincular en 1987 y hasta 2015, se destaca la mayor reincidencia legal de los varones: el porcentaje de divorciados que se vuelven a casar supera en seis puntos porcentuales la reincidencia de las mujeres. Debido a ello y a la mencionada feminización del mercado matrimonial, la tasa de nupcialidad masculina, en comparación, siempre fue más elevada. Se advierte que, a partir del nuevo siglo, las brechas se reducen.

La endogamia y los matrimonios mixtos

Históricamente, las pautas matrimoniales de los miembros de las colectividades extranjeras y de los nativos fueron un indicador —si bien no el único— de su integración en la sociedad. Las investigaciones sobre la interpretación de las preferencias étnicas en la elección del cónyuge se enmarcaron dentro de dos paradigmas fundamentales: crisol de razas y pluralismo cultural. El primero se convirtió en el modelo de buena parte de la producción historiográfica que investigó el tema del impacto de la inmigración europea sobre la sociedad argentina durante la década del sesenta. Según este paradigma, los matrimonios interétnicos habrían dado lugar a un tipo particular de integración social; un ejemplo son los clásicos trabajos sobre esta temática de Gino Germani (1962, 1969). A fines de los setenta y comienzos de los ochenta, las discusiones se orientaron hacia el otro modelo, al que contribuyeron significativamente los investigadores norteamericanos Szuchman (1977) y Baily (1980). Para este paradigma prevalecieron los matrimonios intraétnicos, de manera tal que la asimilación de los inmigrantes se hizo por otros medios y no por la elección del cónyuge.

En un estudio sobre las pautas matrimoniales de los extranjeros en la ciudad, Seefeld (1986) sugiere que cada grupo trató de preservar su autonomía de acuerdo al modelo del pluralismo cultural; es decir, manteniendo su particularismo social y cultural. Otra investigación, que utilizó las actas de matrimonios del Registro Civil de la Boca, les permitió a Pagano y Oporto (1986) avanzar en esta línea, especialmente en el cálculo de la «endogamia encubierta» y en la evaluación del rol de las redes sociales. También concluyeron que la tendencia endogámica de los grupos inmigrantes reflejaría la fuerte cohesión del grupo étnico para mantener las pautas culturales de la sociedad de origen mediante la institución matrimonial. También Korn (1989), en su trabajo sobre los huéspedes de Buenos Aires en la década del veinte, afirma que es cierto que los extranjeros se casaban más entre sí, lo que no significaba necesariamente un grado de asimilación escaso.

En la década del noventa comenzó a cuestionarse el uso de estos dos paradigmas (Marquiegui, 1992; Silberstein, 1991). En particular, el trabajo de Otero (1990) critica la utilización de la variable nacionalidad como patrón de medida y el uso indiscriminado del concepto de mercado matrimonial. Aclara que un inmigrante no se define solamente por el grupo nacional al que pertenece, sino también por la pertenencia a un determinado sector social, el desarrollo de una cierta ocupación, un rango específico dentro de su familia, etc. Sugiere utilizar algunos criterios diferentes a los que tradicionalmente orientaron la investigación de esta temática, para lo cual propone nuevas técnicas de análisis como la «reconstrucción de familias», desarrollada por la escuela francesa de demografía histórica.

Otra investigadora del tema (Torrado, 2003) describe las limitaciones que tiene el análisis de los matrimonios por origen. En principio, involucran solo las uniones legales y esto provoca distorsiones cuando la consensualidad es alta y diferencial por grupos étnicos. Además, porque dichas fuentes no proveen la ascendencia de los nativos, lo que

RELAP

Año 10 Número 19

> Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

92

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

oculta la posibilidad de un origen interétnico. Por otro lado, utilizar la nacionalidad implica aceptar que el comportamiento matrimonial depende de decisiones tomadas en forma aislada. Según Torrado,

... la población llegada durante la migración de ultramar mostró un comportamiento matrimonial fuertemente endógamo en la primera y aún en la segunda generación; lo que abonaría la tesis de pluralismo cultural como vía de integración a la sociedad receptora» (2003: 300).

La autora asegura que recién en la tercera generación se encuentran evidencias que sostienen la tesis del crisol de razas y afirma que la endogamia fue favorecida por el desarrollo de instituciones y actividades que facilitaron el encuentro de connacionales.

Evidentemente, la llegada masiva de inmigrantes a la Argentina, su estructura y la escasa población local tuvieron consecuencias muy marcadas en la composición del mercado matrimonial (Míguez, 1999). En la ciudad, el volumen de la inmigración fue tal que podría hablarse de una renovación sustancial de la población.

La inmigración masiva plasmó importantes diferenciales demográficos. Dos de ellos incidieron especialmente en la composición del mercado matrimonial y en la nupcialidad: el índice de masculinidad y el porcentaje de solteros. La abundancia de hombres solos sin posibilidades de casarse dentro de su comunidad étnica llevó a la formación de uniones legales o consensuales con mujeres nativas (Mazzeo y Perelman, 2016b).

Con el objeto de mostrar el impacto que la endogamia y los matrimonios mixtos tuvieron en el comportamiento matrimonial de la población de la ciudad se calculó, a partir de las estadísticas vitales, el peso relativo que cada una de estas modalidades tuvo en el total de matrimonios celebrados a través del tiempo, según origen y sexo.

Tabla 3 Porcentaje de endogamia por origen y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1910-2015

Año	Nativo,	Nativo/a		No nativo/a		Nativo	Nativo/a		ivo/a
AIIO	Varón	Mujer	Varón	Mujer	- Año	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1910	76,9	55,8	72,8	87,6	1965	94,1	90,4	40,1	53,3
1915	77,3	60,6	74,6	86,7	1970	93,7	90,5	37,0	48,1
1920	80,3	65,2	63,6	79,1	1975	92,7	91,1	47,3	52,7
1925	81,9	70,9	69,8	81,0	1980	94,4	93,1	30,8	35,4
1930	83,7	67,9	65,6	82,2	1985	94,7	94,9	38,2	37,2
1935	87,5	73,1	58,8	78,7	1990	93,9	94,1	34,9	34,1
1940	89,6	80,9	53,1	69,6	1995	92,6	93,7	48,6	44,1
1945	92,0	85,2	40,0	57,1	2000	90,8	92,8	51,0	44,3
1950	93,4	87,5	50,5	67,3	2005	91,1	94,1	49,3	38,3
1955	94,1	90,7	52,9	64,7	2010	89,2	92,9	57,9	46,3
1960	94,1	90,1	48,5	62,3	2015	90,3	93,6	51,6	42,3

Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

Los resultados (tabla 3) muestran que en general, hasta mediados del siglo pasado, la endogamia presentaba los máximos valores. Ahora bien, los comportamientos son diferenciales por sexo y origen. En ese período, los varones nativos tienen una participación más o menos estable cercana al 80%, mientras que en las mujeres nativas los niveles son

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

93

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

bastante más reducidos hasta mediados de la década del treinta. Es probable que este comportamiento distinto encuentre explicación en la menor propensión de los varones nativos a formar uniones legales.

En el caso de los extranjeros, la situación es inversa: las mujeres registran mayores niveles de endogamia que los varones. Esto se relaciona con dos motivos: el volumen y el tipo de migración. Las mujeres migrantes constituyeron alrededor de un tercio de los inmigrantes hasta la crisis de 1930 y, además, en su mayoría ingresaban con su familia (Cacopardo, 2011). Otra de las razones argumentadas es que las conductas de las migrantes distintas a las de las nativas quizás provocaron una nupcialidad alta entre ellas y edades al matrimonio más tempranas (Míguez, 1999).

Existen distintos antecedentes que intentaron explicar estas diferencias, cuyas interpretaciones no están exentas de los prejuicios de la época. Un investigador de fines del siglo xix, Francisco Latzina, dijo al respecto:

La causa principal, madre de otras secundarias, de la notable decadencia de la nupcialidad del elemento argentino, responde a la inferioridad que presenta este grupo, delante de la potencia económica y productiva así como los hábitos de ahorro, comparado con el extranjero (Ciudad de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1896: LX).

También afirmó que

El extranjero [...] se casa en mayor proporción, porque en general, es más rico, encuentra en la mujer una ayuda económica y no puede fácilmente formar relaciones íntimas fuera del matrimonio. El nacional se casa en menor proporción, porque es más pobre, su mujer consume mucho y produce poco y porque le es fácil formar uniones sin necesidad de matrimonio. Hablemos aquí, de las bajas capas sociales, puesto que en las clases acomodadas, no existen esas causas (Argentina, *Censo Nacional 1895*, t. II: CXIII).

En un trabajo de 1969, Germani alegó que el inmigrante europeo trajo consigo no solo los rasgos culturales de su país de origen, sino también distintas actitudes hacia el trabajo, el ahorro y las aspiraciones de ascenso. Concluyó que los inmigrantes se casaban, en la medida de sus posibilidades, con sus propios connacionales, pero a causa de su alto índice de masculinidad se mezclaron a través del matrimonio.

A partir de mediados del siglo pasado la situación es distinta. Entre los nativos no hay diferencias por sexo en los niveles de endogamia, que supera el 90%, mientras que en los no nativos tampoco hay sesgos muy notorios por sexo, pero presentan bajos niveles de endogamia. Los extranjeros registran a través del tiempo una endogamia decreciente, si bien se destaca que las extranjeras parten de niveles más altos.

La modificación del mercado matrimonial y de la procedencia de la inmigración que se produce desde mediados del siglo pasado, y especialmente a partir de la década del setenta, seguramente ha influido en el descenso del nivel de endogamia de la población extranjera. El análisis de esta hipótesis marca posibles líneas de investigación que exceden el marco de este artículo.

En el gráfico 4 se visualiza un siglo de contrastes en la composición porcentual de los matrimonios según origen de los contrayentes. Hasta mediados de la década del cuarenta se evidencia la elevada participación de la migración de ultramar en el mercado matrimonial. Este período se caracteriza por el mayor peso relativo de los matrimonios entre extranjeros y de argentinas con extranjeros, y se destaca la menor participación de matrimonios de nativos con extranjeras. A partir de allí, el menor volumen de extranjeros, su feminización y el cambio de origen muestran otra realidad, debida quizás a sus distintas

RELAP

Año 10 Número 19

> Segundo semestre

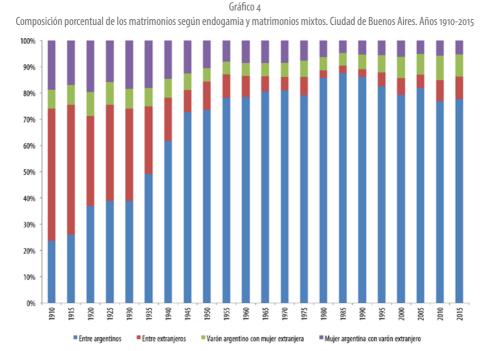
Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

94

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

pautas culturales: mayor peso relativo en los matrimonios entre nativos y en los de argentinos con extranjeras.



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

Se ha afirmado que los comportamientos endogámicos son demostrativos del mayor o menor etnocentrismo de cada grupo, entendido como solidaridad de la propia colectividad que se manifiesta a través de las redes interactivas que se establecen en cada colectividad (Seefeld, 1986). También existe evidencia empírica que resalta la tendencia endogámica de las comunidades extranjeras (Baily, 1980; Korn, 1989). Si bien el propósito de este artículo no es el análisis pormenorizado de los comportamientos matrimoniales de cada colectividad sino indagar cómo ha influido la inmigración en el mercado matrimonial y en la nupcialidad de la ciudad, se consideró interesante analizar, para los extremos del período, la importancia relativa de los matrimonios mixtos (tabla 4), destacando las principales nacionalidades de los contrayentes.

En principio, los valores obtenidos muestran que el peso relativo de los matrimonios mixtos en el total de matrimonios se reduce más de la mitad en un siglo. Por otro lado, se observa mayor concentración en pocas nacionalidades en 1909 y mayor dispersión en 2015.

A comienzos del siglo pasado, la mayoría de los matrimonios mixtos eran entre italianos y argentinas y representaban el 11% del total de matrimonios. Le seguían en importancia, pero con niveles mucho menores, los de españoles y argentinas (4,7%), los de argentinos con italianas (2,7%) y los de argentinos con españolas (2,1%). No sorprende que la lista de los matrimonios mixtos en 1909 esté encabezada por italianos y españoles casados con nativas, debido al *stock* dominante de estas nacionalidades y a su elevada relación de masculinidad. Es diferente en 2015, cuando los pesos relativos más importantes

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

95

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

se ubican en los matrimonios de argentinos con paraguayas (1,5%) y con peruanas (1%). Se ha argumentado que cuanto mayor es un grupo migratorio y cuanto más intenso es su flujo, más altas son las tasas de endogamia (Devoto, 2007b). Esto explicaría la disparidad entre los dos momentos analizados.

Tabla 4 Peso relativo de los matrimonios mixtos según principales nacionalidades. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2015

1909		2015	
Nacionalidad de los contrayentes		Nacionalidad de los contrayentes	
Total	34,6	Total	13,7
Italiano-argentina	11,0	Argentino-paraguaya	1,5
Español-argentina	4,7	Argentino-peruana	0,9
Argentino-italiana	2,7	p. n. europeas (a)-argentina	1,0
Argentino-española	2,4	Argentino-p. n. europeas (a)	0,9
Uruguayo-argentina	2,1	Argentino-boliviana	0,6
Italiano-española	1,9	Argentino-uruguaya	0,7
Argentino-uruguaya	1,4	Uruguayo-argentina	0,6
Francés-argentina	0,8	Argentino-brasilera	0,0
Español-italiana	0,8	Paraguayo-argentina	0,4
Italiano-uruguaya	0,6	Boliviano-argentina	0,3
Argentino-francesa	0,5	Peruano-argentina	0,4
Inglés-argentina	0,4	Brasilero-argentina	0,0
Resto	5,3	Resto	6,4

Nota: (a) italiana, española, francesa, inglesa, alemana. La abreviación «p. n.» corresponde a «principales nacionalidades».

El nivel de endogamia según sexo y origen (gráfico 5) muestra que los comporta-

mientos matrimoniales de los nativos, a comienzos del siglo xx, expresarían actitudes más

Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

cerradas frente a la integración social. Ocurre lo contrario con las nativas, cuyos comportamientos matrimoniales (menor nivel de endogamia que los varones) permiten inferir actitudes más abiertas frente a la integración social durante la época de la migración de ultramar. Claro que el desequilibrio en la composición del mercado matrimonial de comienzos del siglo pasado favoreció indudablemente las posibilidades matrimoniales de las nativas. Respecto a las principales nacionalidades analizadas, la endogamia matrimonial fue más alta en las italianas y españolas, siguiéndoles en importancia las inglesas y alemanas residentes en la ciudad. Otra es la situación en 2015, cuando la endogamia de las nativas es mayor que la de los nativos. Respecto a las nacionalidades seleccionadas por su

importancia numérica,4 las comunidades peruana y paraguaya son las más endógamas en

RELAP

Año 10 Número 19

> Segundo semestre

Iulio a diciembre de 2016

pp. 83-106

96

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

> Mazzeo / Perelman

> > los matrimonios civiles.

El censo de 2010 muestra que los mayores volúmenes de migrantes se ubicaban entre los paraguayos, bolivianos y peruanos, que concentraban el 57% de los extranjeros.

Gráfico 5 Porcentaje de endogamia por sexo en los matrimonios de las principales nacionalidades. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909 a 2015



RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106



Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Mazzeo / Perelman

Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

Evidentemente, los flujos migratorios de ultramar reestructuraron los mercados matrimoniales de la ciudad y los comportamientos matrimoniales de los extranjeros habrían tenido una fuerte influencia en los niveles de nupcialidad de dicha época. Los matrimonios de extranjeros (tanto endogámicos como mixtos) fueron mayoritarios hasta mediados de la década del cuarenta, aunque luego la situación se invirtió: la migración internacional redujo notoriamente su incidencia en el mercado matrimonial y en la nupcialidad de la ciudad.

La edad media al matrimonio

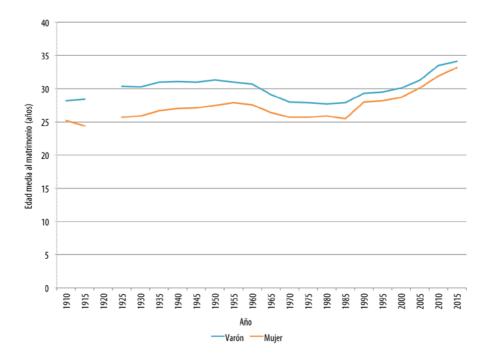
Otra dimensión importante en el análisis de los comportamientos nupciales es la que se refiere a la edad de los contrayentes. Se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Según Reher

(1996), la diferencia de edad entre los cónyuges puede ser consecuencia de la composición por sexo y edad de la población en riesgo de contraer matrimonio (mercado matrimonial) y de las diferencias entre sexos en las condiciones para estar capacitado social y económicamente para este, lo que depende de las pautas culturales de cada sociedad.

Por su parte, Cabré i Pla (1992) dice que ante un desequilibrio del mercado matrimonial deberían producirse para el sexo deficitario alguno de los siguientes ajustes: reducción de la edad al matrimonio, disminución del celibato definitivo así como aumento de la propensión a la reincidencia. Lo contrario ocurriría para el sexo excedentario.

Esta dimensión se resume con una medida de tendencia central: la edad media a la primera unión. Se calcularon dos indicadores: la edad media para cada sexo y la diferencia media de edad entre los cónyuges. Si bien existen datos para 1909 de los matrimonios de solteros según grupos de edad de los contrayentes, para el resto de los años la información disponible permite analizar la evolución de este indicador exclusivamente para matrimonios de solteros recién a partir de 1965. Se considera que esto no incide sobremanera en el cálculo para los años anteriores, ya que «para dichos años la proporción de viudos/as reincidentes ha oscilado entre el 2,5 y el 7% según el sexo» (Mazzeo, 1998a: 211). De esta manera, en la evolución de los cambios operados en la edad media al matrimonio para cada sexo (gráfico 6) muestra la necesidad de discernir dos etapas, por la calidad de la información, cuyo límite es el año 1965.

Gráfico 6 Edad media al matrimonio según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1910-2015



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

RELAP Año 10 Número 19

> Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Durante la primera etapa se registra para ambos sexos un incremento sostenido de la edad al matrimonio, si bien parte de niveles diferentes: a comienzos del siglo xx las mujeres se casaban en promedio alrededor de los 25 años, mientras que los varones lo hacían a los 28 años. Esta brecha se mantiene en tres años. Así, en 1960 las mujeres se casaban en promedio a los 28 años, mientras que los varones lo hacían a los 31. A partir de 1965 y hasta los años noventa, ambos sexos reducen la edad a la unión. En 1990 se observa un punto de inflexión: se incrementa para ambos la edad a la primera unión, para llegar en 2015 a 33 y 34 años respectivamente. Las mujeres retrasaron ocho años la edad a la unión, mientras que los varones lo hicieron seis años, acortándose de esta manera la brecha. Evidentemente, los cambios más profundos en la edad al matrimonio se operaron en las mujeres, que prorrogaron su entrada a la vida matrimonial (Mazzeo, 1998b). Las modificaciones en la modalidad de entrada en unión y la situación social de la mujer retrasaron la edad al matrimonio. En lo que respecta al total del país, la fragmentaria información disponible, «evidencia mayor precocidad nupcial y mayor diferencia entre las edades de los cónyuges que la ciudad» (Torrado, 2003: 254).

Los datos disponibles permitieron comparar, para los años extremos del período analizado, la edad media al matrimonio por origen y sexo, evidenciando diferencias por sexo (tabla 5). Por su parte, los varones aumentaron, en un siglo, la edad de entrada al matrimonio en casi siete años los nativos y en seis años los extranjeros, con niveles de partida similares. Otra situación se observa en las mujeres: es mayor el aumento (once años para las nativas y ocho para las extranjeras) y con niveles de partida diferentes: la edad de las nativas era dos años menor. Estos valores confirmarían lo ya señalado en otras investigaciones: a comienzos del siglo pasado, como consecuencia del desequilibrio del mercado matrimonial, las nativas no solo mejoraron la posibilidad de conseguir un marido, sino que también les provocó el adelantamiento en la edad al casamiento (Míguez, 1999). Por otro lado, se verifica lo afirmado por Cabré i Pla (1992): las mujeres en 1909 (sexo deficitario) se casaban más jóvenes y la diferencia de edad con el varón era más pronunciada. En 2010, cuando son excedente, aumentan su edad y se reduce la diferencia de edades al interior de las parejas.

Tabla 5 Edad media al matrimonio por origen y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2015

Año	Nati	vo/a	No na	tivo/a	То	tal
AIIO	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1909	27,0	21,6	27,7	23,9	27,5	22,9
2015	33,8	32,5	34,1	32,4	33,9	32,5

Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

El otro indicador que se usa frecuentemente en estudios sobre los cambios en la nupcialidad es la diferencia media de edad entre los cónyuges. En general, cuando el mercado matrimonial es equilibrado, los individuos tienden a unirse con otros de edades próximas, estableciendo diferencias que raramente superan los tres años, siempre favorables a los varones, que se casan en su mayoría con mujeres más jóvenes. Se ha mostrado que esta

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

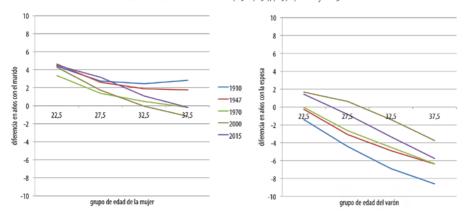
99

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

No debe olvidarse que a partir de 1965 se trata de la edad a la primera unión y ya no inciden los matrimonios de los reincidentes.

brecha varió en el tiempo según la edad a la que se contrajo matrimonio y que, conforme esta aumenta, la diferencia media de edad se reduce para las mujeres y aumenta para los varones (Cabré i Pla, Cortina y Esteve, 2007). Distintos estudios (Quilodrán, 2003; Torrado, 2003; Raimondi y Street, 2005; Ariño y Mazzeo, 2009) evidencian que, a medida que la mujer aumenta la edad al matrimonio, se estrecha la diferencia respecto del cónyuge.

Gráfico 7
Diferencia de edad al casarse entre los cónyuges en grupos de edad seleccionados.
Ciudad de Buenos Aires. Años, 1910, 1947, 1970, 2000 y 2015



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas vitales

Para evidenciar estos comportamientos se recurrió nuevamente a las estadísticas vitales, que lamentablemente no siempre permiten diferenciar los matrimonios por origen y recién a mediados del siglo pasado distinguen las primeras uniones. El indicador se refiere a la media de las diferencias de edad de los matrimonios (gráfico 7) y se calculó, para cinco momentos (1910, 1947, 1970, 2000 y 2015), en los grupos etarios que habitualmente

registran mayor número de uniones legales.

Se observa que, en general, a medida que aumenta la edad de la mujer, se acorta la brecha con el marido y que las mayores diferencias en el tiempo se registran a partir de los treinta años. En este siglo, las mujeres de entre 35 y 39 años se casan con hombres más jóvenes, mientras que en 1910 sus maridos les llevaban cerca de tres años, en 1947 1,8 años y en 1970 no existían diferencias. Esto indudablemente se relaciona con la composición del mercado matrimonial. Es decir, se ajusta la formación de parejas a las restricciones impuestas por la disponibilidad de efectivos.

Si se mira desde el varón, se observa lo contrario: a medida que aumenta su edad se casa con mujeres más jóvenes. Las diferencias se redujeron en el tiempo. Por ejemplo, en 1910, los varones de entre 35 y 39 años se casaban, en promedio, con mujeres nueve años más jóvenes, pero en 1947 y 1970 la diferencia cayó a seis años. A partir de este siglo se reduce aún más, para llegar a cuatro años en 2015. En contraposición, un hecho destacable: los menores de 25 años se casan con mujeres en promedio dos años mayores.

Ciertamente, se ha debilitado la estructura desigual de las relaciones sociales de género de comienzos del siglo pasado, cuando la mujer era reconocida por sus virtudes familiares o domésticas y el varón por su grado de instalación profesional. En los años sesenta se asistió a la redefinición del papel de la mujer en la sociedad, en las relaciones de

Año 10 Número 19

RELAP

Segundo semestre Julio

a diciembre de 2016

pp. 83-106

100

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

género y en la institución familiar. El cuestionamiento de la superioridad del marido sobre la mujer y de los padres sobre los hijos cambió las estructuras de las relaciones sociales. El matrimonio empezó a dejar de ser visto como un mero ámbito de reproducción. También la incorporación de las mujeres a los niveles más altos de educación es un fenómeno de las últimas décadas. La feminización de la matrícula universitaria se dio en un movimiento lento pero continuo (Mazzeo, 2010).

La consensualidad como modalidad de constituir la pareja

Durante las últimas décadas se modificó profundamente el proceso de formación y organización de las familias, con la misma direccionalidad que se observa en los países más desarrollados. Esta nueva dinámica se caracteriza por la disminución del número de matrimonios y el paralelo aumento de la consensualidad.

Las investigaciones históricas dan cuenta de que las uniones consensuales no son nuevas en América Latina: durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX había una gran diversidad de formas familiares. Las uniones informales representaron, desde la época colonial, una manera distinta pero estable de vivir en pareja y formar una familia en la población de menores recursos (Mazzeo, 2010). Por otro lado, la convivencia en unión consensual también fue la estrategia adoptada por las personas separadas antes de que se estableciera el divorcio vincular.

En Argentina no existen antecedentes históricos sobre este tema. En tal sentido, no debe olvidarse que recién en el censo de 1960 se incluyeron por primera vez las uniones consensuales como alternativa posible de la situación conyugal de la población. A partir de los sesenta, esta modalidad de entrada en unión avanza ininterrumpidamente, y se acelera desde de los ochenta, con la particularidad de que se transforma en una opción de convivencia marital aceptada en todas las clases sociales (Ariño y Mazzeo, 2009).

La convivencia consensual se acrecentó no solo como forma de entrada en unión—en lo que se ha dado en llamar «cohabitación de prueba»—, sino que también aumentó como modalidad definitiva de convivencia y de constitución de la familia. Binstock (2004) comprueba que en la Ciudad de Buenos Aires la consensualidad se transformó en la vía más frecuente de ingreso a la primera unión entre las generaciones nacidas a partir de los setenta y que la transición de los solteros al matrimonio incorporó una etapa de convivencia previa que aumentó en las sucesivas generaciones hasta llegar a un máximo en las generaciones nacidas entre 1975 y 1979. Similares resultados encontró en los cambios en la formación de la familia en la población de los grandes aglomerados urbanos de Argentina (Binstock, 2009).

La Ciudad de Buenos Aires es un buen ejemplo de este cambio de costumbres: entre 1980 y 2015, la participación de la consensualidad en la población de catorce años y más aumentó cuatro veces (tabla 6). Siempre fue más importante entre los 25 y 44 años, donde el incremento estuvo entre seis veces (25 a 34 años) y cinco veces (35 a 44 años). Esto indicaría que la consensualidad no solo es alta en las primeras uniones, sino que quienes reinciden también se muestran más proclives a ella. Dada la composición social de la población de la ciudad, con un volumen importante de clase media, pareciera confirmarse que el fenómeno de la consensualidad se hizo extensivo a todos los sectores sociales (Ariño y Mazzeo, 2009).

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

101

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

Tabla 6
Participación porcentual de los unidos de hecho en la población de catorce años y más por grupo de edad.
Ciudad de Buenos Aires. Años 1980-2015

Grupo de edad	1980	1991	2001	2010	2015
Total	4,9	7,3	9,8	17,8	19,4
14-24	3,8	4,3	5,0	11,3	10,1
25-34	6,3	11,9	18,6	34,0	37,4
35-44	6,8	11,9	14,8	26,2	32,2
45-54	5,6	9,1	11,0	15,9	19,1
55-64	4,1	5,8	7,6	10,6	10,6
65 y más	3,0	2,4	3,1	5,3	4,6

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y de EAH 2015

RELAP

Año 10

Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

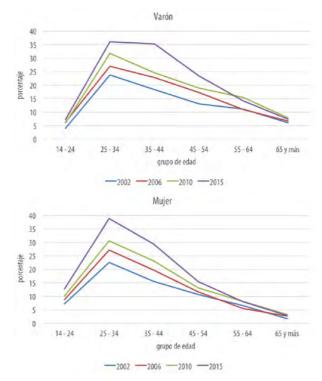
pp. 83-106

102

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

> Mazzeo / Perelman

Gráfico 8 Participación porcentual de los unidos de hecho en la población de catorce años y más por sexo y grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Años 2002-2015



Fuente: elaboración propia a partir de EAH 2002, 2006, 2010 y 2015

Durante el siglo xxI se observan los mayores incrementos de este tipo de uniones. Se destacan algunas diferencias por sexo y edad (gráfico 8) relacionadas con la composición del mercado matrimonial y los comportamientos nupciales. En comparación, las mujeres menores de 35 años presentan mayores porcentajes de consensualidad, especialmente las

menores de 25 años. Esto se corresponde con la salida del hogar paterno, que es más temprano en ellas. Por su parte, los varones muestran mayores participaciones en las edades que están más relacionadas con las reincidencias luego de una experiencia previa. La mayor reincidencia masculina, a la vez que el desbalance del mercado matrimonial en esas edades, muestra que les es más favorable a los varones encontrar pareja.

Es evidente que la caída de la tasa de nupcialidad en este siglo se relaciona con el aumento de la consensualidad: mientras que la primera se redujo cerca del 40%, la consensualidad se duplicó.

Conclusiones

Los censos de población, las estadísticas vitales y las encuestas de hogares permitieron analizar, para algo más de un siglo, la constitución, evolución y los ajustes que se produjeron en el mercado matrimonial de la Ciudad de Buenos Aires y su relación con la formación de parejas. Se utilizó una definición de mercado matrimonial *aggiornada*, que incluye a todas las personas expuestas al riesgo de casarse, pero también de unirse de manera consensual, debido a que una parte significativa de la población se alejó de la institución matrimonial.

El rápido crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires, motorizado por la migración de ultramar, llevó a que a principios del siglo xx Buenos Aires se transformara en una de las principales urbes del mundo. Casi la mitad de su población era de origen extranjero y existía una fuerte preeminencia de varones y un mercado matrimonial fuertemente desequilibrado, en desventaja para los varones. La pérdida de dinamismo de las migraciones internacionales, el retorno de extranjeros a sus lugares de origen, la mayor esperanza de vida femenina y la posterior feminización de las migraciones internacionales son factores que equilibraron el mercado matrimonial hacia 1936. A mediados del siglo pasado, el mercado matrimonial nuevamente comenzó a mostrar desequilibrio, esta vez en perjuicio de las mujeres, que alcanzó su punto más crítico en 1991 y se mantiene hasta la actualidad. Si bien continúa siendo perjudicial para las mujeres en su conjunto, el desequilibrio es ahora menos intenso.

El mercado matrimonial de la ciudad ha mostrado distintos ajustes que se reflejan en los comportamientos nupciales. Los datos de 1909 muestran que más de la tercera parte de los matrimonios fueron entre personas de diferentes nacionalidades. La mayoría entre extranjeros y nativas, respuesta obligada frente a la falta de extranjeras en un contexto dominado por una fuerte endogamia y una actitud aún cerrada a la integración social. En 2015, los matrimonios mixtos se redujeron más de la mitad, lo que responde al aumento de las uniones consensuales, que tiene su contrapartida en la reducción de los matrimonios civiles y a que la importancia de la población extranjera es mucho menor que la vigente un siglo atrás.

También se relaciona con los desequilibrios del mercado matrimonial de principios del siglo xx la temprana edad a la cual se casaban las mujeres y la reveladora diferencia de edad con los varones, en particular en las nativas. En la actualidad, las diferencias de edad a la primera unión se han estrechado, lo cual sería coherente, como afirma la teoría, con un mercado matrimonial donde estas últimas son el sexo excedente. No obstante, el aumento de la edad al matrimonio de las mujeres también responde a la redefinición del

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

103

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

papel de la mujer en la sociedad, la prolongación de sus estudios, su mayor participación laboral e independencia económica.

Durante las últimas décadas se modificó profundamente el proceso de formación y organización de las familias. Esta nueva dinámica se caracteriza por la disminución del número de matrimonios y el paralelo aumento de la consensualidad. La consensualidad aumentó no solo como forma de entrada en unión, sino también como modalidad definitiva de convivencia y de constitución de la familia.

En síntesis, el mercado matrimonial y la forma de constituir pareja en la ciudad a lo largo de un siglo muestran cambios impactantes. La opción de convivir en pareja mantiene vigencia, aunque cambien las formas de establecerla. El inicio de la convivencia marital se ha postergado más allá de los treinta años, pero sigue predominando la diferencia de edad entre los cónyuges, si bien se acortan las brechas.

RELAP

Año 10 Número 19

Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

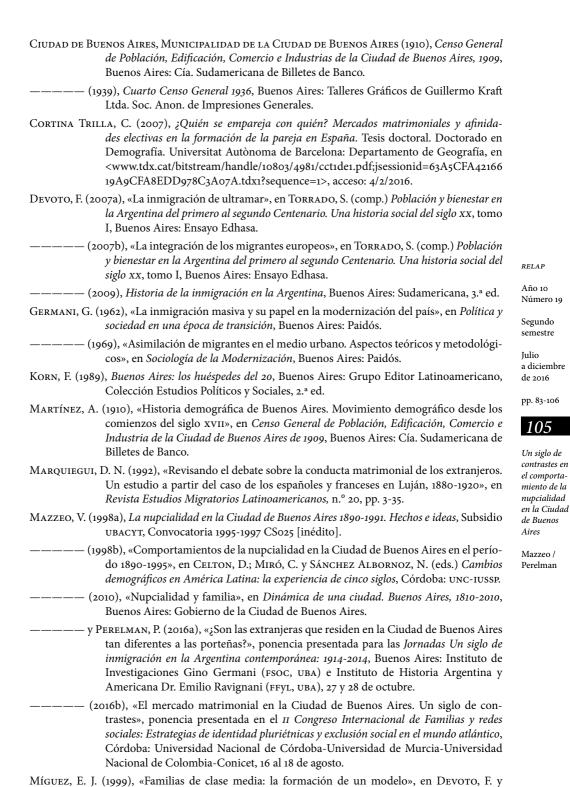
104

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires

> Mazzeo / Perelman

Referencias bibliográficas

- Argentina (1898), Segundo Censo de la República Argentina, 1895, Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- ARIÑO, M. y MAZZEO, V. (2009), «Siglo XXI en la Ciudad de Buenos Aires: ¿Cómo armar pareja y cómo vivir en familia?», ponencia presentada en las *x Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA)*, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca, 4 al 6 de noviembre.
- ———— (2013), «Mujeres en la gran ciudad: ¿qué historias de amores y des_amores revelan sus trayectorias nupciales?», ponencia presentada en las XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA), Bahía Blanca, 18 al 20 setiembre.
- Baily, S. (1980), «Marriage patterns and Inmigrant Assimilation in Buenos Aires, 1882-1923» en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 60, n.° 1, pp. 32-48.
- BINSTOCK, G. (2004), «Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires», *Población de Buenos Aires*, año 1, n.º o, pp. 7-15, en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74010002>, acceso: 26/11/2016.
- ———— (2009), «Cambios en la formación de la familia en Argentina: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma?», ponencia presentada en las x Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA), San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca, 4 al 6 de noviembre.
- Cabré i Pla, A. (1992), «Volverán tórtolos y cigüeñas», en Garrido, L. y Gil Calvo, E, (eds). *Estrategias familiares*, Madrid: Alianza, en http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0175/Mujer-demografia siglo XXi.pdf, acceso: 4/2/2016.
- ———— CORTINA, C. y ESTEVE, A. (2007), «Un siglo de ajustes por edad en los mercados matrimoniales: España 1922-2004», *Centre d'Estudis Demofràfics*, n.º 317, Barcelona, en www.unav.edu/matrimonioyfamilia/observatorio/top/abrilo8/Papers_317.pdf, acceso: 4/2/2016.
- CACOPARDO, M. C. (2011), Extranjeras en la Argentina y argentinas en el extranjero. La visibilidad de las mujeres migrantes, Buenos Aires, Biblos, Colección La Argentina Plural.
- CIUDAD DE BUENOS AIRES, MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (1896), Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires de 1895, Buenos Aires: Cía. Sudamericana de Billetes de Banco.
- ———— (1906), Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, 1904, Buenos Aires: Cía. Sudamericana de Billetes de Banco.



Madero, M. (dirs.) Historia de la vida privada en la Argentina, tomo II: La Argentina

plural: 1870-1930, Buenos Aires: Taurus.

- MORENO, J. L. (2004), Historia de la Familia en el Río de la Plata, Buenos Aires: Sudamericana.
- OTERO, H. (1990), «Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil, 1850-1914)», en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 15-16, pp. 343-377.
- PAGANO, N. y OPORTO, M. (1986), «La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el barrio de la Boca en 1895», en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 4, pp. 483-495.
- Pantelides, E. A. (2006), *La transición de la fecundidad en la Argentina 1869-1947*, Cuadernos del Cenep, n.º 54, Buenos Aires: Cenep.
- QUILODRÁN, J. (2003), «La familia, referentes en transición», en Papeles de Población, n.º 37, pp. 51-83
- ————— (2008), «Hacia la instalación de un modelo de nupcialidad post transicional en América latina», ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Córdoba, 24 al 26 de setiembre.
- ——— (2011), «¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?, en BINSTOCK,
 G. y Melo Viera, J. (coords.) Nupcialidad y familia en la América Latina actual,
 Serie Investigaciones n.º 11, Río de Janeiro: ALAP.
- RAIMONDI, M. y Street, M. C. (2005), «Cambios y continuidades en la primera unión de las mujeres hacia fines del siglo xx», en Torrado, S. (dir.) *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos*), Buenos Aires: Ciepp-Cátedra Demografía Social, FCS, UBA-Miño y Dávila.
- REHER, D. (1996), La familia en España, pasado y presente. Madrid: Alianza Editorial.
- Seefeld, R. F. de (1986), «La integración social de extranjeros en Buenos Aires: según sus pautas matrimoniales: ¿Pluralismo cultural o crisol de razas? (1860-1923)», en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.° 2, pp. 203-231
- SILBERSTEIN, C. (1991), «Inmigración y selección matrimonial: el caso de los italianos en Rosario (1870-1910)», en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 18, pp. 161-189
- SZUCHMAN, M. (1977), «The Limits of the Melting Pot in Urban Argentina: Marriage and Integration in Córdoba, 1869-1909», en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 57, n.° 1, pp. 24-50.
- Torrado, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000*), Buenos Aires: Ediciones de La Flor.
- ———— (2005), «Presentación», en Torrado, S. (dir.) *Trayectorias nupciales, familias ocultas* (*Buenos Aires, entresiglos*), Buenos Aires: CIEPP, Cátedra de Demografía Social, FCS, UBA-Miño y Dávila.
- ———— (2007), «Transición de la nupcialidad», en TORRADO, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo xx*, tomo I, Buenos Aires: Ensayo Edhasa.

RELAP

Año 10 Número 19

> Segundo semestre

Julio a diciembre de 2016

pp. 83-106

106

Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires